

[Inicio](#) > [Columnistas](#) > [Artículo](#)

Mario Fernando Prado

> [COLUMNISTAS](#)

Razonamientos al racionamiento

La existencia del embalse de Salvajina es lo que ha permitido que en esta crisis nuestro departamento no se encuentre en las condiciones tan críticas, como ocurre en el resto de Colombia.

18 de abril de 2024

Por: Mario Fernando Prado



Bendita seas, Salvajina. De no ser por ti estaríamos ya padeciendo racionamientos iguales o peores de los que se avecinan para buena parte del país. Empero, aún estamos a tiempo de construir otros

embalses con la suficiente capacidad para que se eviten penurias como las que están sufriendo hoy los bogotanos y mañana buena parte de nuestra nación.

Lo anterior se desprende de la voz de alerta que ha lanzado el Mg. Enrique Sinisterra O'Byrne, arquitecto javeriano, vinculado además con esta institución educativa y con la Universidad del Valle.

Dice Sinisterra lo siguiente: "El racionamiento de agua en nuestro país definitivamente es por imprevisión de las entidades encargadas del manejo de los recursos hídricos.

Colombia es uno de los países más ricos fluvialmente considerando el número de ríos, pues tenemos tres cordilleras y seis escorrentías de ladera.

Las represas no siempre se deben considerar para producir energía eléctrica. En el caso de la hidroeléctrica de Salvajina en el Valle del Cauca, **el embalse se hizo más como regulación de las lluvias, que como generación energética**, es decir, prima la regulación del agua lluvia sobre la producción de energía.

Se recoge el agua durante los inviernos evitando las inundaciones y se dispone de agua en el verano evitando los racionamientos.

La existencia del embalse de Salvajina es lo que ha permitido que en esta crisis nuestro departamento no se encuentre en las condiciones tan críticas, como ocurre en el resto de Colombia. **De eso debemos estar conscientes los vallecaucanos y debe servir para despertar la iniciativa de nuestros políticos y funcionarios regionales**, que deben promover de inmediato la construcción paulatina de los embalses que había identificado la antigua CVC en su área de influencia (Cauca, Valle, Caldas).

La antigua Corporación Autónoma Regional, CAR, del Cauca tenía identificados 111 proyectos de presas de regulación de los tributarios a lo largo de todo el río Cauca, desde Salvajina hasta el municipio de Cartago. **De ellos, creo que no se ha hecho ninguno o se han hecho muy pocos.**

La actual CAR del Valle del Cauca, que se siguió llamando CVC, debe tomar la iniciativa a la mayor brevedad posible, comenzando por el embalse del río Timba que complementa a su vez el embalse de Salvajina, **y del cual creo que ya tenía los estudios de prefactibilidad, aumentándose de esa forma la disponibilidad de ese recurso recogido durante el invierno para ser utilizado durante el verano”.**

Agrega Sinisterra que posee un mapa elaborado durante la antigua CVC, que había complementado para su tesis de grado en la Maestría de Arquitectura y Urbanismo con la localización aproximada de las 61 unidades de manejo a lo largo del río Cauca, y ofrece también una diapositiva donde presenta una ampliación de ese mismo mapa mostrando el embalse de Salvajina, su complementación y el embalse del río Timba.

Dice Sinisterra que “en la actualidad, con el sistema nacional de las CAR, implicaría un convenio con la CAR del departamento del Cauca, lo que no era necesario con la antigua CVC, porque estaba en su área de influencia”, rematando con este otro ofrecimiento **“de este mapa tengo una disponibilidad de 20 copias que estoy dispuesto a enviar a quien esté interesado.** Ojalá sea un político, funcionario o representante del Valle del Cauca que pueda darle buen uso a nivel nacional”.



Racionamiento

Agua

Embalses

salvajina

Columna de opinión

Opinión

columnista



Sigue el canal de El País Cali en
WhatsApp



Convierta a **El País.com.co** en su fuente de noticias aquí

AHORA EN COLUMNISTAS